

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

MARTES, 21 DE JULIO DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

Para los suscritores.—Por cada línea en la 1.ª plana, año preferente, pesos 0.03 6/8.—Por id. id. en la 2.ª id., p. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Manana y tarde, 4.ª plana, p. 0.01 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.01.—Por id. id. en la 4.ª id., p. 0.00 3/4.—En la edición de la tarde, pesos 0.01.—Manana y tarde, 4.ª plana, p. 0.01.
Nota.—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales.
Contratos especiales por anuncios liles, según la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 163

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ANTICIPADO.

Ps. Cts.

En Manila, un mes 1 1/2
En provincias, un id. 2 1/2
En España y el extranjero, un año 12 1/2
Nota.—Los Sres. Suscritores de provincias que por anticipado directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán 12

AÑO XLIII

SECCION RELIGIOSA

MARTES (?) Sta. Praxedas vírg. y S. Daniel, profeta.
CUMPLEAÑOS DE S. M. LA REINA REGENTE (q. D. G.)
MIÉRCOLES.—Sta. María Magdalena, y S. Platon, mártir.

MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Marchantes», entreacto, Gounod.
2.º «Lombardi», terceto, Verdi.
3.º «La Zouave», polka, Daurand.
4.º «Anillo de hierro», ópera, Marqués.
5.º «De Madrid a Barcelona», vals, Ch. y Val.
6.º «Cadiz», polka, Ch. y Val.

CORREOS

Por el vapor Luzon, que saldrá para Cebu y Zamboanga mañana, a las tres de la tarde, esta Central remitirá a las tres de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto.
Manila, 21 de julio de 1891.—E. jefe de servicio. Vicente Nieto.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

ORIGEN	BAHARRAS	PROCEDENCIAS
F. Isla de Luzon	Española	Barcelona.
F. S. Antonio	Idem	Singapore.
F. España	Idem	Newcastle.
F. Yikang	Idem	H. y Emu.
F. Boninglong	Idem	Singapore.
F. Dimoni	Idem	Nagasaki.
F. Abergel	Idem	Hilo.
F. Sultan	Idem	Hong-kong.
F. Mary A. Troop	Idem	Wassau.
F. A. Ferrero	Idem	Sirania.
F. Volz	Idem	Hong-kong.
F. Oba Hater	Idem	Hilo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emu, vapor inglés «Yikang», en 3 días, con general, a los señores Smith, Bell y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Hilo, vapor «Eolus», en 48 horas, con general, a los señores Meador y Comp.
De Subic, vapor «Buluan», en 9 horas, con tabaco, a los señores Aldera y Comp.
De Batangas y Escalva, vapor «Rómulo», en 9 horas, con tabaco, a los señores Aldera y Comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Boc y Escalva vapor «Boas», su capitán don Policarpo Gollado, con general.
Para Guinayangan, berg-gla «Luisa Guinayangan», su capitán don S. Ravela, con general.
Para Panamayan, berg-gla «Concepcion (a) Boaque», su capitán Juan Carpio, con lastre.
Para Dagupan, palibot «Benito», su capitán Anselmo Querubin, con lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 8 m.—Vapor para Cavite.
A las 9 m.—Idem para Taal, Bataan y Balangas.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 7 m.—Idem para Cavite.
A las 1 m.—Sale para Dagupan el vapor Camiguin.
A las 5 m.—Sale para Buluan y Sorogon el vapor Carman.
A las 5 m.—Sale para Catbalogan y Tacloban el vapor Luzon.
A las 6 1/2 m.—Música en la Luneta.
A las 9 m.—Función en el teatro de Tondo.



D. O. M.

DOÑA VICENTA ORDA SANTIAGO DE VELASCO

Ha pasado a mejor vida a las tres de la tarde del sábado 11 del presente mes de Julio, a la edad de 38 años.

Sus desconsolados esposo, hijos, madre, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a Vd. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso para su eterno descanso.

Bacolod (cabecera de la costa occidental de Isla de Negros), a 13 de Julio de 1891.

INDICADOR

CENTROS CIVILES

Secretaría del Gobierno general.
Dirección de Administración civil.
Intendencia general de Hacienda.
Arzobispado de Manila.
Audencia de Manila.
Fiscalía de S. M.
Gobierno civil y Ayuntamiento.
Inspección general de Montes.
Id. de Beneficencia y Sanidad.
Admon. general de Comunicaciones.
Tesorería general de Hacienda.
Id. id.
Consejería central.
Intervención general del Estado.
Ordenación general delegada de Pagos.
Admon. central de Impuestos.
Id. de Rentas y Propiedades.
Id. de Hacienda pública.
Id. de Loterías.
Id. de la Aduana.
Tribunal local de lo Contencioso.
Consejo de Administración.

Obras públicas (distrito de Manila).

Dirección de las Obras del Puerto.
Inspección general de Presidios.
Juzgados de la 1.ª Instancia de Manila.
Casa de Moneda.

De Tondo
De Binondo
De Guisapo
De Intramuros

OFICINAS MILITARES.

Capitanía general (Estado Mayor).
Gobierno militar.
Subinspección de las Armas.
Id. de Artillería.
Id. de Ingenieros.
Id. de Sanidad Militar.
Auditoría de Guerra.
Intendencia militar.

Maestranza de Artillería.
Comandancia de Ingenieros.
Primer Jefe de la Guardia civil.
Comandancia de la G.ª Civil Veterana.
Id. de Carabineros.
Caja de Ultramar.
Regimiento Peninsular de Artillería.

Batallón de Ingenieros.
Regimiento núm. 1.
Id. núm. 2.
Id. núm. 3.

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomás Plaza de Sto. Tomás.
Seminario Conciliar Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran Beatro.
Colegio de Sto. Tomás Plaza Sto. Tomás.
Colegio de Sta. Isabel Calle del Palacio.
Ateneo Municipal Ermita.
Colegio de la Concordia Real de Sta. Ana.
Escuela práctica profesional de Artes y Oficios Palacio, 5.
Escuela de dibujo, pintura, escultura y grabado Cabildo, 59.
Escuela de Agricultura Aliz 71, Sampaloc.
Escuela normal de maestros Ermita.
Escuela municipal de niñas Calle de Anda.
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina Beaterio.
Beaterio de la Compañía Muralta, 6.
Colegio de San José Anda, 6.
Hospicio de San José Convalecencia.

MEDICOS

RELACION DE los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES.	DOMICILIO.
Antelo, José de	H. de S. Juan de Dios 8.
Alcantara, Tomás	Calle de S. Francisco.
Aguiar y de la Rosa, Enrique	Loujan 4, (S. Marcelino).
Bernal y Flores, Emilio	Cabildo, 50.
Dulombayan, S.	Dulombayan, 5.
Castro, Luis de	Plaza de Tondo.
Cabangui y Andrés, Tomas	Malacang, 4.
Del Valle, A. Guerserindo	Legaspi, 18.
Daniel, José	Malacang, 4.
Gomez Martinez, Manuel	Quilón, 27 (Sta. Cruz).
Grifio y Alaga, José	Echague, 24.
García y Gil, Esteban	Dulombayan, A.
Garcías y Gil, Joaquin	San Luis, 22 (Ermita).
García Tormel, Mariano	Calzada del Iris, Iera G.
Gracia del Rey, Mariano	Madrid, 25 (Binondo).
Gracia del Rey, Mariano	San Agustín, 13.
García del Rey, Mariano	San Sebastián, 24.
Irastorza, José	Nueva 24, Malate.
Lopez de Seneca, Enrique	

Lopez Brea, Cato.
Lopez Jimenez, Rafael.
Luna, José.
Leon, Angel.
Mariano, Juan.
Mascarañas, Alfonso.
Melo y de Vera, Antonio.
Madrigal, Manuel.
Nada, Carlos.
Pardo, Francisco.
Padilla, Nicomedes.
Paterno, Maximino.
Reyes y Borja, Antonio.
Rivadilla, Vicente.
Robledo, Pedro.
Ruiz de Huidobro, Luis.
Soriano, Angel.
Sotelo, Miguel.
Trelles, Antonio.
Verez, Manuel.
Zamorá, Felipe.

San Sebastian, 1.
Cabildo, 51.
Sagunto 12, Tondo.
Real de Malate, 7.
Cabildo, 51.
Lemery 6, Tondo.
San Roque, 7.
Ermita, 5.
San Sebastian 25.
Hays 1, Tondo.
Ariles 7, San Miguel.
San Roque, 7.
Pontrancia, 6.
Real de la Ermita, 24.
Solér, 1.
Cotero, 7.
Benavides 1, Trozo.
Melillos 1, Binondo.
Camba, 5.
Aliz 81, Sampaloc.
Malinta 9, Binondo.

dé peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.
3.º Por cada litro: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose prudentemente como sigue:
50 litros diarios por persona de la familia de las amos ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indígena.
80 litros por cada caballo.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cúbico, por rama de baños.

CONSULADOS

Brafil
Estados Unidos
México
Ecuador y Liberia
Dinamarca
Suiza
Países Bajos
Suecia y Noruega
Belgica
Guatemala
Japon
Cuba
Inglaterra
Francia
Alemania
Austria-Hungaro
Italia
Portugal
Rusia
Escocia, 11.
San Sebastian, 15.
Real Intramuros.
San Sebastian.
Casa Smith Bell y comp.
Escocia, 1.
Muelle de la Reina, 4.
Casa Carretera, 3.
Malate.
San Sebastian.
Garlambide 21.
Calle de Fava, 4.
Anloague 12.
Verdugo, 23.
Tandayag—Arlegui.
Martines 5.
Plaza de Santa Ana, 4.
Muelle de la Reina, 1.
Escuela 15 lat.

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:
1.º Por cada continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de aforo: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico ó sean mil litros, abandonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento de diez metros cúbicos diarios se satisfacen a razón de tres centimos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre este cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen a razón de tres centimos

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 19 de julio de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURAS		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (mm).		
		ALBUERTO A O' CENTIMETROS Y AL MIL DEL MAR.	ALBUERTO A O' CENTIMETROS Y AL MIL DEL MAR.	CENTIGRADOS.	REYNOLDS.		DIRIGIDOS Y FUERZA.	0-6 H. M.	7-12 H. M.	13-18 H. M.		19-24 H. M.	
Tokio	35 41'	55.00	55.00	25.6	78.0	90	SE	7	N.	1	10	10	330.5
Hong-Kong	22 16'	47.00	50.05	26.1	79.0	77	SSO	2	SO.	1	10	10	
Amoy	18 18'	57.82	55.39	25.5	78.0	88	SO.	0	SO.	2	10	10	
Yokohama	19 18'	56.84	57.39	25.9	79.0	83	SO.	0	SO.	0	9	9	
Yokohama	17 39'	58.44	57.39	25.9	79.0	84	S.	2	S.	0	10	10	
Vigo	18 32'	56.32	55.32	26.0	79.0	82	SO.	2	SO.	0	9	9	
Yokohama	16 52'	57.55	56.82	27.2	81.0	76	SE.	2	S.	2	9	9	
Sanc-Boling	16 32'	57.17	56.13	26.1	79.0	97	SE.	0	S.	1	8	7	6.5
S. Isidro	14 35'	58.30	57.88	29.6	85.0	10	SE.	0	SO.	1	7	10	48.6
Manila	14 36'	57.70	56.60	27.8	82.0	83	S.	5	O.	1	10	10	11.9
Sta. Rosalia	12 46'	57.47	57.17	28.5	83.5	75	S.	1	S.	0	10	10	7.0
Sta. Catalina	14 01'	58.19	57.86	27.8	82.0	84	S.	1	S.	0	10	10	
Almonar	14 02'	58.55	57.81	29.3	85.0	75	S.	1	S.	0	10	10	
Davao	14 04'												
Libmanan	13 39'												
Davao	13 41'												
Tabaco	13 09'												
Albay	13 09'												

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediada del 21: «Los barómetros altos, pero poco fijos; vientos flojos y benéficos con turbulencias ó alisiosos en distintos puntos de la isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

Relojes de Roskopf de oro

LEJITIMOS, PERFECCIONADOS;
de varios tamaños, con una y dos tapas.
Estos relojes compiten con los mejores cronómetros, por su exactitud y precisión en la marcha.
ACABAN DE LLEGAR.
RELOJERIA SUIZA
7-ESCOLTA-7.
G. GREILSAMMER.

PIANOS de Steinway & Sons.

Pleyel Wolff & C.
Erard & C.
M. F. Rachals & C.
C. Weidig,
Pianos mecánicos perfeccionados.
LA ESTRELLA DEL NORTE.
Levy Hermanos.

ARTÍCULOS DE LUJO

para tocar y apropiata para la presente estación, acaban de recibir.
FÉLIX Y EMANUEL ULLMANN
31-ESCOLTA-31.

ANTONIO JIMENEZ BAENA,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA.
m. Noria 9, (Santa Cruz.)

AVISO

Desde esta fecha hemos autorizado a los señores Don John Williamson y Don James M. Underwood para firmar por procuración en todos nuestros negocios de Manila é Iloilo.
Manila, 4 de Julio de 1891.
KER & C.º

Lecturas recreativas

por el padre L. COLOMA
Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA
REGLAMENTO DE LA CONTRIBUCION URBANA
EN FORMA DE FOLLETO.
Se vende en esta Imprenta a pfs. 0.40 ejemplar.
Magallanes núm. 1.

El Varadero de Manila.

Cumpliendo el acuerdo tomado por los señores accionistas del Varadero de Manila, en la Junta general celebrada el lunes 6 del actual, ha sido nombrado Agente general de la misma el señor don Rafael Reyes.
El Presidente,
Venancio Balbas.
VICTORIANO SERODIO
CONSIGNATARIO.
San Fernando, 17. vm
VICTORIA 30
Se vende un buen caballo de uso. m

ESTAMPERIA ITALIANA, ECHAGÜE 7.

Gran surtido de láminas de varios tamaños grabado de acero Litografías, oleografías y cromos.
Cromitos para cajas de tabacos
Estampitas de genero para escapulario
Estampitas bordadas
Calcomanía
GRAN surtido de mulduras.
FABRICA de cuadros.
AL por mayor y menor.
D. A. SOCCI.

LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO.

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este país nos permiten atender con rapidez, esmero y economía á cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.
Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participación, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.
TARJETAS
TARJETAS
TARJETAS DE VISITA.
Tarjetas impresas, según clase de cartulina, á pfs. 0.60, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y según tamaño á pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.
Tarjetas blancas, á pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 según tamaño.—Sobres para tarjetas á 0.50 0.40 y según tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

